

# Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes  
En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

Redacción, Oficinas y Talleres  
CREDITO PUBLICO

Número suelto 5 céntimos

## EDICIÓN DE LA MAÑANA

### EL LIBERAL EN MURCIA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN MURCIA Y EN LA REGIÓN DE LEVANTE

SECCION DE LA PRENSA DIARIA MURCIANA

SEIS EDICIONES DIARIAS

MURCIA--CARTAGENA--ALICANTE--LORCA

### El asilo para "golfos,"

Diez años de labor honrada, religiosa, caritativa en alto grado, levantando una obra social digna de los más altos conceptos en pro de la Religión y de la Caridad; realizada a plena luz, con las puertas abiertas para todo el mundo, no son bastante para contener los impulsos soberbios, egoístas, de rascos secos que usufructúan una religión de amor y de paz solo como máscara para encubrir torpes apetitos y para saciar ambiciones.

Ahora, sin otros motivos que el haber visto de quien tal obra lleva a cabo, que se haya dispuesto a ampliarla en beneficio de los pobres de Murcia, los envidiosos profesionales, los pocos,afortunadamente, intenciones restar, anular, confundir, si pudieran, al benemérito autor de tantas obras buenas llevadas a cabo en el barrio más pobre de nuestra ciudad.

Para ello amenazan, reproducen teorías disciplinarias, que pudieran permanecer en el olvido para bien de la religión y de la caridad, haciendo cargos como aquel que dice: "Requerido por la autoridad eclesiástica para justificar la inversión benéfica de las limosnas recogidas por motivos de caridad y beneficencia no ha presentado cuenta alguna".

Las cuentas, el dinero de cuentas y de dinero se atreve a hablar quien ha recogido de la Diócesis cuanto usufructuaba la pobreza de meritosísimos sacerdotes.

Las cuentas de ese Asilo están justificadísimas en la obra moral, social, pedagógica, en que se invierten limosnas y productos de trabajos honrados. ¡Ya que la Diócesis de Cartagena-Murcia pudiese ver con la misma claridad meridiana, las cuentas de los millones que suman espellanías, limosnas y cien otros pingües productos de los cuales suelen llegar, cuando llegan, algunos céntimos al modesto cura que lleva como trabajo asido el cuidado de las almas.

No queremos nosotros hacer derivaciones, ni siquiera intentar, por hoy, inmiscuirnos en ciertas cuestiones, de índole más o menos profesional; pero lo que no toleraremos jamás es que se intente hacer perder una obra de caridad y de amor al desvalido como la que tiene Murcia vinculada en un hombre de excepcionales aptitudes. Obra meritísima que son incapaces de llevar a cabo los que intentan destruirla.

¿Qué mayor bien pueden legar a la humanidad, en favor de la religión que esa pléyade de maestros católicos que se educan y se instruyen en ese Seminario del Asilo fundado por quien ve combatida su obra por los llamados a protegerla en bien de la religión que administran?

¿Qué razón hay para querer destruir, a los diez años de benéficos productos para los menesterosos, para Murcia, esa obra sencillamente admirable, de caridad hacia el desvalido, hacia el desheredado?

ra que transfiriese al Asilo, con la intervención del Diocesano, los bienes adquiridos con las limosnas de los fieles; a lo cual se negó, contestando "que el Asilo de huérfanos no se rige por estatutos religiosos de ninguna especie y pertenece exclusivamente al orden civil, sujeto a las leyes de Asociaciones españolas y vive solamente del trabajo en los talleres de imprenta y de algún donativo que se le ha hecho con pleno conocimiento de lo que era este establecimiento..." y que la casa-habitación en donde se supone constituido el Asilo, es de su exclusiva propiedad."

### CARTAGENA AL DIA

#### La Ley de Jurisdicciones en la Marina

Un caso de "Chantage".—El propietario de "La Defensa de Cartagena" ante los jueces.

Ayer se celebró en el Arsenal un Consejo de Guerra, en el que por primera vez aplican los tribunales de la Armada la Ley de Jurisdicciones.

Trátase de un caso que por dignidad profesional vamos a dar a la publicidad, pues su fondo es asqueroso, repulsivo, indigno para el periodismo, que como profesión libre, no puede expulsar de su seno a seres despreciables que vienen a deshonrar la letra de molde, ese noble arcano, propulsor de las modernas sociedades.

El procesado don José Antonio Pomares Suarez, industrial, fundó un periódico titulado "La Defensa de Cartagena" porque el negocio de la venta de pasteles no le producía bastante para vivir. Como se trata de un ser sin competencia para la noble profesión del periodismo, no faltaron algunos desaprensivos que a su lado formaron el cuerpo de redacción; un abogado sin pleitos, según el Fiscal, actuó de director y otro desdichado periodista cesante, compartió las tareas del periódico en calidad de explotado; por una peseta corría los barbarismos del propietario, corría pruebas y hacía artículos.

Como campo de operaciones escogieron algunas casas comerciales de importancia, la de los hermanos Nieto de Los Dolores, entidades bancarias como el Banco de Cartagena, sociedades industriales como la Fábrica de Productos Químicos y por medio de campañas difamatorias y escandalosas, obtenía el periódico aludido sus ingresos, por cuanto su venta, así como la tirada, eran insignificantes.

Desecando extender más el negocio, pensaron que la Sociedad Española de Construcciones Navales pudiera muy bien subvenir a las necesidades del libelo. No tardó tiempo en que se inicia la campaña de escándalo y difamación contra la Sociedad Constructora y en los números de "La Defensa" iban publicándose artículos tremebundos, amenazadores, cuyo mévil se adivinaba.

En el número 67 del citado periódico, aparece un artículo titulado "La Constructora Naval, comete enormidades", cuyo artículo es la base del proceso y encarcelamiento del señor Pomares, cuya causa se ha visto ayer en el Consejo. Presidió el Tribunal el capitán de navío don Manuel Pasquín y actuaron de vocales los tenientes de navío señores García Díaz, de la Cámara, Hernández Muñoz Delgado y los capitanes de infantería de Marina, Terol, Rodríguez Canosa, Hidalgo de Cisneros y Delgado Viaña.

Actuó de relator el auditor de tercera señor López Alvarez; de asesor, el auxiliar del Cuerpo Jurídico señor Píñal y actuó el Fiscal del Apostadero señor Tapia.

La defensa se hallaba a cargo del ilustrado capitán de infantería de Marina don Ramón Rodríguez Delgado, distinguido y brillante escritor y habil juriscónsulto.

De la lectura de autos, se desprende que el procesado señor Pomares fundó el periódico de su propiedad con el exclusivo objeto de explotar el "chantage".

Así lo confirman en sus declaraciones el director de dicho periódico don Antonio Mira Sala, abogado y el redactor jefe don Elias Sastre Moreno, quienes ponen al descubierto verdaderas enormidades que la pluma se resiste a revelar.

El señor Pomares es el alma de la publicación y hace y deshace a su antojo en el periódico, siendo irresponsables de los actos ejecutados por este los señores Mira y Sastre.

El primero no cobra sueldo y además su intervención en el periódico es nula y en cuanto al segundo se limitaba a poner en castellano los artículos del señor Pomares.

Este, para eludir la responsabilidad del proceso y de acuerdo con el director, trata de buscar un editor responsable y al efecto, en una entrevista con el director de "El Cometa" ofrecen a éste que dé su firma para el artículo denunciado a cambio de una remuneración.

El señor Carrillo se arrepiente de haber dado la firma y el juez señor García Verdoy pone en claro la extratragema y el señor Pomares se ve obligado a confesar la verdad declarándose autor del artículo denunciado.

El artículo en cuestión es una injuria inalficible, lanzada contra integérrimos funcionarios de la Armada y su lectura produce en el Tribunal un efecto de indignación hacia su autor.

El Fiscal señor Tapia en un sobrio y elocuente discurso, hace el más fervoroso y cálido elogio del periodismo noble y honrado y condena con su palabra acerada y enérgica el libelismo que por desgracia padecemos y que hace que la vida y el honor de las personas esté a merced de desalmados sin conciencia.

El señor Tapia pone de relieve el móvil que guiará al señor Pomares en su campaña contra la Sociedad Constructora, haciendo resaltar que para obtener un fin de lucro, no han reparado en injuriar a dignísimos y prestigiosos jefes y oficiales de la Armada.

Luego juzga la personalidad moral del articulista con pincelada maestra y termina pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y un día de prisión correccional y 500 pesetas de multa.

A continuación la defensa en un discurso no menos elocuente hace los mismos elogios de la prensa que el Fiscal, lamentando a la vez que el libelismo prospere y se desarrolle, llevando a la sociedad gérmenes corruptores y disolventes.

Trata jurídicamente el asunto con gran competencia y pide para su defendido el mínimo de la pena, en caso de no apreciar el Tribunal la absolución.

El Consejo se retiró a deliberar, dándose por terminado el acto.

### Las subsistencias

Cuando el órgano de la Federación de Gremios negaba rotundamente que en Cartagena existiera tal problema, el pueblo, atraído por las deliberaciones de la Comisión especial de subsistencias, llenaba el salón de actos del Ayuntamiento y con sus aplausos y sus protestas, iba subrayando los discursos que se pronunciaban.

Rompió el fuego de las liberaciones, el joven director de "Diario de Levante" don Luis Cabrerizo, demostrando con datos oficiales que gran número de expendedores de carne no pagan contribución; que el que más ha declarado de alquiler de local es por 75 pesetas y que obtienen un lucro de más de 450 pesetas en diez kilos de res lazar y más de 65 pesetas en cada res vacuna.

A continuación el señor Medina se queja de que no le acompañaran en su visita a los establecimientos.

El señor Escudero dice que no lo citaron y el señor Dorda califica de infantil la visita de los comerciantes.

El señor Escudero habló de las campañas del alcalde Aguilera con los comerciantes de Madrid y leyó dos revistas financieras, demostrando la tendencia a la baja de varios artículos de primera necesidad.

El obrero Muñoz dice que los carniceros venden la carne con una regular economía a los socios de una cooperativa y no pueden venderla en cambio en ese precio al público en general, preguntándose el por qué de este dualismo.

Propone el establecimiento de tablas reguladoras por cuenta del Ayuntamiento.

El señor Dorda después de manifestar que los datos que expuso en la pasada sesión no han sido refutados, se declara partidario de que el alcalde llame al presidente de los Gremios y le invite a bajar el precio de la carne.

Después de amplia discusión se toman en consideración las dos proposiciones.

Don Agustín Medina se opone enérgicamente a que el Ayuntamiento establezca las tablas, dando a entender que serviría para que los empleados de baja estofa hicieran un buen negocio. (Grandes protestas en el público.)

Protesta de esa afirmación el señor Muñoz, quien defiende a los empleados. La presidencia explica al señor Medina las atribuciones del Ayuntamiento y el funcionamiento de las tablas reguladoras.

Se acuerda por unanimidad llamar al presidente del Gremio de carniceros para invitarle a la rebaja y en caso contrario establecer las tablas reguladoras.

### Noticias

En el correo de hoy ha llegado pro-

cedente de Algeciras, de paso para Valencia, el valiente matador de novillos-toreros, Antonio Aguilar (Montes II) ya conocido de este público.

—Ha sido curado en el Hospital de Caridad, Julio Pérez Gómez, de una herida contusa en el labio, producida en el trabajo.

—Han formado tribunal para examen de Aprendices de Artillero de mar el comandante de Artillería don Cándido Montero, el capitán de Infantería don Maximiliano Rodríguez y el teniente de navío don Antonio García Verdoy.

Los exámenes se verificarán a las nueve de la mañana del día primero de Julio.

—Ha obtenido matrícula de honor en todas las asignaturas del cuarto año del bachillerato don Carmelo Martínez Peñalver.

Sea enhorabuena.

### SONETO-EPILOGO

A Manuel Camacho Beneytez

Luminosos corceles  
de crines encrespadas  
son tus versos. Sus trenzas  
halagué con mis manos,  
como si acariciara  
los ritmos castellanos  
de unos trémulos crótales  
y de un choque de espadas.

Tienen, de nuestros campos,  
las grúpas perfumadas  
y cabalgan en ellos  
magnates y villanos;  
ya las austeridades  
de los reyes cristianos,  
ya las aventureras  
románticas cruzadas.

Ha pasado la Vida  
en tus cabalgaduras;  
el reir de la orgía,  
los llantos de amarguras,  
el chocar de los labios  
y el quemar de los ojos.

Y he sentido deseos  
al pasar tus corceles,  
de poner por trofeos  
sus dorados caireles  
sobre el campo de gules  
de mis claveles rojos.

P. JARA CARRILLO.

(Del libro recientemente publicado por el señor Camacho Beneytez que lleva por título «Modulaciones».)

### EFEMERIDES MURCIANAS

28 DE MAYO

1551.—Mueren el capitán Guillén Giner. Este perteneció a la guardia de don Bernardino Cárdenas, duque de Maqueda y virrey de Valencia.

En el fuerte de Berdía, por los años 1540, el capitán Giner alcanzó señalados triunfos.

Su hijo Francisco Giner, según dice el Licenciado Cascales, en la victoria que ganó el marqués de Santa Cruz en la isla de Longo, se aventajó tanto, que se atribuye a él la mayor parte de aquella victoria, donde murió hecho pedruzco, por cuyo servicio el rey hizo merced a su hijo Vicente, de trescientos ducados de renta.

1625.—El último. Sr. Obispo de esta Diócesis, Fr. Antonio Trejo, reunió sínodo.

Este, en 1618, fué presentado para la sede de Cartagena, por el rey Felipe III, y en Septiembre de dicho año tomó posesión por poderes.

Su entrada en esta capital, la hizo en el mes de Octubre.

Hablando de este obispo, dice el señor Díaz Cassou:

"Enérgico con los de abajo, lo fué también con los de arriba, y no le detuvieron respetos cuando se creyó en lo justo; prendió y metió en la cárcel eclesiástica a varios particulares que le resistían malamente en el pleito llamado de los adjuntos; litigó con el Ayuntamiento de Murcia, sobre el diezmar de los secanos; con el corregidor y contra la Inquisición, poniéndolos a raya (1622); y defendió tan valientemente la inmunidad de su clero en punto a tributos, que el Consejo Real discutió si le privaría de las temporalidades y le extrañaría del reino."

1888.—Se empezó a colocar el primer mingitorio de moderna construcción en la plaza del Cardenal Belluga. Dicho mingitorio tuvo que desaparecer de la indicada plaza, por no reunir las debidas condiciones... como tuvieron que desaparecer los que le sustituyeron, por falta de agua y aseó.

RAMON BLANCO.

### LA PROVISION DE CURATOS

El artículo que publicamos haciendo un llamamiento a los clérigos injustamente declarados no idóneos en el famoso concurso parroquial, para que se adhirieran al recurso de queja elevado a la Nunciatura contra el proceder del obispo Fray Vicente, y puesto en manos del Nuncio por una comisión presidida por nuestro Director, no ha caído en el vacío.

Son muchas las cartas que diariamente recibimos felicitándonos por nuestras gestiones, en favor del clero, y alentándonos a continuar nuestra campaña, campaña que no es, ni ha sido nunca otra cosa, que el eco fiel y exacto de los lamentos de los sacerdotes empobrecidos y vilipendiados por el obispo escolapio. Y como buena prueba de ello, allá va este botón que recibimos ayer en forma de carta firmada por un párroco:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Ante todo le doy la enhorabuena, pues según el artículo publicado en EL LIBERAL del 13 de los corrientes, y cartas que de varios amigos he recibido estos días, veo con gusto, que no ha sido estéril su campaña en pro del clero humilde y empobrecido, y despreciado por el obispo que padecemos; por el contrario, ha dado ocasión para que varios prestigiosos sacerdotes merecedores de la simpatía y del aprecio de toda persona amante de la justicia, de la verdad y de la razón, interpretando fielmente los deseos de todos sus compañeros, hayan redactado y puesto en manos del Nuncio, un muy razonado escrito de queja contra la manera de proceder del obispo Salgado, contra las injusticias del obispo Salgado, contra las arbitrariedades del obispo Salgado, punca contra la autoridad episcopal de la cual tanto abusa el obispo Salgado...

Desde luego, siendo uno de los perjudicados, uno que, modestia aparte, tiene en su hoja de estudios nota de sobresaliente en todas las asignaturas de la carrera eclesiástica, desde el primer año de Gramática hasta la Licenciatura en Derecho canónico; uno que tiene prestados veinte años de servicios parroquiales; uno que, a pesar de esta hoja de méritos y servicios, ha sido ignominiosamente señalado con el estigma de no idóneo... desde luego, Sr. Director, me adhiero a los valientes defensores del clero cartaginense, y mandaré directamente mi adhesión a la más alta autoridad eclesiástica de España, protestando de esa nota infamante de no idóneo, firmada con tanta ligereza por los señores examinadores sinodales, sin prever—sin duda, sin prever—los daños materiales y morales que habían de seguirse con esa calificación inalficible.

Y he de protestar también, de la venancia de unos jueces que negándose condiciones para su curato confieren parroquias importantísimas a individuos que no tienen aprobadas ni siquiera la mitad de las asignaturas de la carrera eclesiástica y su conducta no ha sido tan ejemplar, que no pueda probárselos ante los tribunales cosas capaces de sonrojar a un guardacautón.

Todo esto, Sr. Director, he de decirselo al Nuncio, con toda claridad, en carta que saldrá mañana para Madrid; porque ha llegado el instante de quitar algunas caretas; ha llegado el momento de dejar en Adán a algunos fariseos protegidos de Fray Alonso, que tienen méritos más que suficientes para que el dignísimo alcalde de Murcia se preocupase de ellos, y los meta en... el Asilo que tan generosamente le tiene ofrecido el Sr. Antonio.

De los examinadores sinodales no necesito decir nada. En el escrito de apelación se habrá dicho lo bastante para que el Nuncio llevándose las manos a la cabeza haya traído a su memoria aquel versículo del salmo 48: "Homo cum in honore esset non intellexit; comparatus est jumentis insipientibus et similis factus est illis". Que quiere decir en romance: "¡Estos sinodales han procedido en el concurso como unos perfectos borricos!"

Haga usted de esta carta, Sr. Director, el uso que estime conveniente, y disponga de su atento y s. s., Aquí la firma de un Párroco.

Y por si esto no fuera bastante, copiaremos la siguiente adhesión:

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío: Mis muchas ocupaciones me han impedido ir a esa, como hubieran sido mis deseos, para poner mi firma al pie del escrito de apelación, que contra las arbitrariedades cometidas por el tribunal de oposiciones a curatos de esta Diócesis y contra el vesánico modo de obrar del señor obispo, puso usted, en nombre de los recurrentes, en manos del Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad; pero, ya que no he po-

didó firmar el escrito, con esta misma fecha mando mi adhesión incondicional.

De usted afectísimo s. s., Aquí la firma de un no idóneo, muy competente por cierto.

### Proyectos leídos en el Congreso

FOR TELÉGRAFO

De Marina y Gobernación

Madrid 27.—A las 9 n.

Miranda leyó en el Congreso un proyecto fijando las fuerzas navales de 1914.

Otro concediendo derechos pasivos a la Maestranza de los Arsenales.

Otro transformando el cuerpo de Infantería de Marina.

Sánchez Guerra leyó en el Congreso el proyecto concediendo un crédito de 1.336.000 pesetas para la adquisición de coches correos para los ferrocarriles.

### Teatro Romea

Con igual éxito que en la noche de su estreno, anoche se representó en este favorecido coliseo, la celebrada opereta "Eva".

María Iwanis y Stefi Csillag, como siempre, cosecharon justos y merecidos aplausos.

Los demás artistas, bien.

Para esta noche, despedida de la compañía, se anuncia la comedia musical en tres actos de Carlo Zangarini "Capriccio antico" en la que María Iwanis interpretó magistralmente el papel de "Monna Zilia Duca".

Terminado el segundo acto de la celebrada opereta de Zangarini, la señorita Stefi Csillag, en obsequio a la selecta concurrencia que asiste a este coliseo, dirigirá la sinfonía de la opereta "Eva".

También la señorita María Iwanis, cantará la canción húngara "Alma de Dios", y la aplaudida jota "Te quiero".

Terminados estos números, la referida señorita Csillag, en unión del señor Valle, cantará el popular "Dío de los paraguas".

Con tales alicientes, el coliseo municipal, se verá esta noche concurridísimo.

### Diario de Murcia

Acabo de leer una carta de un sargento murciano, que se encuentra en Africa, formando parte de algún ejército, y me ha causado honda y grata impresión por el patriotismo y el amor a España que respira. Precisamente este sargento murciano ha entrado en fuego en garras del León y enardecido por el combate, sin duda alguna, dice que allí los soldados están tan entusiasmados como siempre, sin que decaiga su ánimo, apesar de las noticias que se reciben de que hay quienes quierán dejar en segundo término la acción militar para conseguir nuestro dominio y la sumisión de los moros en el norte de Marruecos.

Yo no sé qué va a acordar el Congreso después de la amplia discusión que sobre el problema de Africa ha establecido y en la que han tomado parte y aún han de tomar los políticos más caracterizados, los jefes de las minorías y el gobierno; pero en medio de las indecisiones de todos ellos, consuella oír estas manifestaciones patrióticas y espontáneas de los soldados, que no acuden a retóricas, ni a diplomacias, para expresar sus sentimientos, siendo como son los que han sufrido y han de sufrir las consecuencias de los altos directores de nuestra gestión en la zona africana que nos ha tocado en suerte.

Estos soldados son dignos herederos de aquellos otros que en la primera guerra con Marruecos supieron luchar y vencer a los moros, a las órdenes de O'Donnell, Prim y demás generales cuyos nombres brillan en la Historia de España con una aureola legendaria de gloria. Son sufridos, resignados, obedientes, disciplinados, valientes y sobrios; no aspiran al medro de la recompensa, si no a la satisfacción de haber servido a la patria, luchando por el honor de ella.

Los que ciegos por la pasión política quieren contener el ímpetu de estos bravos soldados, tendrán que rendirse a la evidencia cuando vean que los moros no se amansan por la persuasión, ni ceden a los halagos y promesas de su mejoramiento. Y entonces se impondrá un terrible dilema: o guerra o nada. ¡Lástima de sangre la española vertida por aquellos cerros y barrancos! ¡Lástima de oro, el derramado por aquella tierra maldita, del pobre tesoro de España! ¡Lástima de juventud, de soldados y jefes, sacrificados sin un objetivo, sin un fin práctico!

J. M. TORNEL

"El pícaro oficio,"

He aquí un capítulo del libro que con este título, "El pícaro oficio," acaba de publicar el notable literato Joaquín Belda.

III

Salió por fin a la calle el primer número de "El Trueno".

La noche en que lo hizo, a eso de las ocho y media, caía sobre Madrid una mansa lluvia otoñal que llenaba de reflejos lustrosos el asfalto de la Puerta del Sol. Los dos vendedores que Calamocha había colocado estratégicamente en las esquinas de Alcalá y de Carretas, al preguntar el periódico, no se sabía si lanzaban al aire el nombre de un nuevo rotativo, o anunciaban el acontecimiento de la tormenta con fragores milenarios.

"El Trueno". "El Trueno".—La verdad es que el nombrecito se las traía. En el café de Candela de la calle de Alcalá—que era algo así como el cartel general de toda la banda—esperaban aquella noche nuestros amigos el resultado de la venta callejera.

A las diez llegó Santero con una cara de funeral que alarmó a todos: nadie se atrevió a preguntarle. Se sentó con mucha calma y bebió un sorbo del café que había dejado a medio consumir para salir de inspección. Se limpió pausadamente el bigote, y se dispuso a lanzar la bomba:

—¿Sabéis lo que va vendido del periódico a estas horas?  
—Un silencio mortal acogió sus palabras. Entonces él, como si sus labios no se atrevieran a pronunciar la tremenda cifra, abrió un dedo de la mano y lo dejó vibrando en el aire.

—¿Una mano?—demandó ansioso Daniel Alvarez.  
—¡Un número!  
—¡Qué horror!

Hubo una pausa angustiosa. Al fin Calamocha, abriendo peso al optimismo, exclamó:

—Bueno hay que tener en cuenta la nochecita que nos hace ¿eh? En una noche así todo lo que no sea vender gomitas para tener bien cerrado y sujeto el vaillaje de los paraguas, es tirar el dinero a la calle.

Carmen, la hermosa camarera que coqueteaba con todos sin hacer caso a ninguno y que aquella noche sustituía en su turno a la Margarita, a quien tocaba de descanso, se acercó con pretexto de limpiar la mesa.

—¿Qué? ¿Cómo va eso?  
—Mal hija, muy mal—contestó Javier—; a este paso no sacamos ni para pagarte los cafés.

—Lo siento...—Y dirigiéndose al señor de Pastrana, que lo contemplaba embobado desde un rincón, le dijo entre risas: Entonces, de lo que hablamos esta tarde ¿no hay nada?

El hizo señas de que callara, pero ya los demás habían notado el juego, e intervinieron con gana de bronca.

—¿Qué es? ¿Que es? ¿Que lo digal el señor de Pastrana se removía en su asiento contrariadísimo.

—Nada; bromas de esta.  
—¿Cómo bromas mías? ¿Ahora salimos con esas?... Si usted no lo dice lo digo yo.

Todos a coro:  
—Eso, eso, que lo diga.

—Pues nada, que esta tarde, cuando ustedes se fueron al Ateneo, volvió en seguida el señor de Pastrana, se sentó solo en mi turno y empezó a decirme que dentro de poco iba a ser muy rico gracias al periódico que iba a tener un éxito estupendo; que en cuanto tuviese dinero en abundancia pensaba poner casa, y como no quería vivir solo, que si yo no tendría inconveniente en irme a vivir con él; que me tendría como a una reina, con coche a la puerta y todo lo que yo quisiera.

—Bravo, bravísimo...  
—¡Estúpido!—murmuró el aludido.  
—¡Anda! Y eso que no digo lo otro.  
—Por mi puedes decir lo que quieras.

—¿Que es lo otro? ¿Que lo digal?

—¿Lo digo?  
—¡Tá sabrás...  
—Venga mujer; no te des tanto tono.  
—Pues me ha dicho—al llegar aquí Carmen no pudo reprimir una carcajada—que me fijase despacio en el escaparaté de Lacleche y eligiese con el pensamiento la alhaja que más me gustase sin reparar en lo que podría valer.

—¡Qué buen humor!  
—Pero señor de Pastrana, ¿esas tenemos?

Como el café estaba medio vacío, pasada ya la hora de la aglomeración, acudieron las demás camareras y la juerga se generalizó a costa del infeliz.

Era un tipo interesante el tal Pastrana, con sus cuarenta años, corridos, siempre rodeado de jóvenes de quienes hubiera podido ser padre, pretendiendo pasar por uno de ellos. Sus quince años de fracasos en la literatura le daban una grave autoridad entre los aspirantes a principiantes, a los cuales les apabullaba de continuo con la relación de sus escritos. Había colaborado en todos los periódicos de España y en la mayor parte de los de América, pero una sola vez en todos ellos, pues su estilo soporífero y mozaquite convidaba poco a la reincidencia. En "El Trueno", se le había asignado el papel de administrador, y, contando sin duda, con los ingresos que tal plaza podía proporcionarle, se había permitido desarrollar ante los ojos

de Carmen aquel perverir de color de rosa. Porque pensar en otra cosa era absurdo; el señor de Pastrana vivía de un destino de cuatro mil reales en las oficinas del Instituto de San Isidro, y de los sablazos que daba a una tía suya, pensuista, más fea que el general Weyler, con quien, según malas lenguas, estaba embrollado.

A las doce abandonó la tertulia del café; seguía lloviendo, y en el portal de la Central del Mediodía, aguataba a pie firme la humedad un sujeto mitad golfista y mitad señorito, que llevaba un bongo por cuyas canales caía el agua como en una presa. Era el novio de la Carmen, que esperaba la salida de ésta; el señor de Pastrana le miró con insolencia y escupió al suelo.

Con dos paraguas y un impermeable viejo que llevaba Santero, se defendieron del chubasco hasta la Puerta del Sol. El vendedor de la esquina de Alcalá había desertado ante el enemigo y ya no estaba en su puesto, pero preguntaron en el kiosco del "Heraldo" y se enteraron de que, fuera del número que vendió a principios de la noche—y que por las trazas debió ser una equivocación del comprador—no se había estrenado.

Dieron la vuelta hasta llegar a la esquina de Carretas; firme en su puesto como un héroe de Numancia, el golfista colocado allí por Calamocha, continuaba gritando, con las piernas entumecidas por la humedad:

—"El Trueno". El primer número de "El Trueno".

—¿Y el último?—pensó, sin decirlo, Felipe Alvarez.

—"Vox clamantis in deserto"—dijo Calamocha, y aborrió decidido al vendedor.

—Hasta ahora—dijo éste—ni una linda perra. Veremos a ver si ahora, a la salida de los teatros, cae alguno.

Por lo visto era un optimista el muchacho, a prueba de desengaños. En aquél momento arreció la lluvia y el grupo empezó a disolverse en busca cada cual de su olivo. Vieron venir un hombre por el centro de la plaza, con el cuello de la americana subido, sin paraguas, y corriendo con todo el rigor de sus piernas. Desde lejos empezó a sisear al muchacho, que no había cesado en su pregón.

—"El Trueno". El primer número de "El Trueno".

—A ver, dame uno—dijo llegando junto a él y alargándole una perra.

Calamocha y los suyos quedaron mudos de asombro y ebrios de satisfacción.

—Debe ser una persona de gusto—dijo Felipe Alvarez, aludiendo al comprador.

—Algún intelectual que sabe lo que compra—agregó el señor de Pastrana con su habitual suficiencia.

—¿Véis como no debe nunca perderse la esperanza?—agregó radiante Calamocha.

Pero el comprador había tomado ya su partido; desdobló el periódico en medio de la lluvia horrosa, que ahora apretaba más que nunca, y lo extendió paternalmente sobre el sombrero, a guisa de paraguas; después metió las manos en los bolsillos de la americana, y echó a correr, calle de Carretas arriba, como quien huye de la suegra.

—¡Habría tiol—exclamó Calamocha ardiendo en furia.

El primer impulso de casi todos fue correr detrás del tío para pedirle una explicación; Felipe Alvarez los coituvo con un gesto de prudencia:

—Pensar que, si la mitad de los habitantes de Madrid hubieran hecho lo que acaba de hacer ese señor, a estas horas hubiéramos vendido trescientos mil ejemplares de "El Trueno".

—¿Era verdad! La realidad se les imponía de un golpe. Ateniéndose a ello, todos dirigieron la vista al muchacho que, impertérrito en sus esquinas, seguía gritando:

—"El Trueno". El primer número de "El Trueno".

El éxito que acababa de obtener daba fuerza nueva a su garganta; por lo visto había quien le escuchaba; su voz no caía en el vacío.

Santero tuvo un rasgo de prócer:

—¿Y si le convidamos? Se lo merece: es un valiente.

Pensado y hecho; doce menos que en volandas, atravesaron con el chico la Puerta del Sol, subieron por el Carmen y torcieron a Mesonero Romanos; al final, pasado ya Jacometrezo, y muy cerca de la calle del Desengaño, había un tupi al cual Javier y los suyos le llamaban el Candela Chico. Estaba servido por mujeres; ¡pero qué mujeres!

Tomando copas de cazalla les dieron en él a nuestros amigos las dos la mañana.

El golfista vendedor, en su borrachera, no cesaba de gritar con vocería ronca:

—"El Trueno". El primer número de "El Trueno".

JOAQUÍN BELDA.

Instrucción pública

En la sección administrativa se ha recibido el expediente promovido por don Alberto S. Nicolás, maestro de Portman solicitando su clasificación.

Al alcalde de Lorca se le reclaman antecedentes de los servicios prestados por doña Carmen Martínez Jimeno, en la escuela de niños del Campillo.

se le hace saber que la dirección general de primera enseñanza no ha podido admitir la instancia que presentó el interesado solicitando una plaza de la sección médica escolar por haber transcurrido todos los plazos concedidos para ello.

Obras públicas

El alcalde de San Javier participa el acuerdo de aquel Ayuntamiento para que se declaren de utilidad pública varios caminos vecinales.

D. Alfonso Cayuela, vecino de Alhama presenta copia del contrato celebrado con D.ª Antonia García, para que se una al expediente sobre aprovechamiento de agua en la rambla de Molina.

El mismo contesta a la oposición de don Juan Martínez, a la concesión de aprovechamientos de agua en la misma rambla.

NOTAS MUNICIPALES

El gobernador civil da las gracias por el acuerdo del Ayuntamiento referente a la participación que ha tenido en las gestiones para conseguir la creación de la Universidad.

Se remite título de guarda-jurado a favor de Bartolomé Sánchez y Tomás Martínez.

Se participa el sitio donde ha sido enterrado José Navarro Coll.

DIARIO RELIGIOSO

SANTORAL

Día 28 de Mayo.—Jueves.—San Justo, obispo de Urgel, español, 546.—San Germán, obispo de París, confesor, francés, 178.—San Emilio, mártir.—Santa Waldisca, virgen.—San Estanislao, obispo y mártir, en Córdoba.—San Senador, obispo, milanés, 480.—San Podio, obispo, italiano, 1002.—San Caraceno, mártir, griego, 250.—San Luciano.—San Eladio.

La Misa y Oficio divino son de la octava de la Ascensión del Señor, con rito doble mayor y color blanco.

San Justo es abogado contra terremotos.

MES DE MAYO

Consagrado a María Santísima del Amor Hermoso.

Costas el mes de Mayo de 31 días.

El toque de Alba, a las cuatro de la mañana.

El toque de Oraciones, desde el día 1.º hasta el 15, a las siete y media de la tarde; y desde el 16 hasta el 31, a las siete y tres cuartos de la tarde.

VELA Y ALUMBRADO

Por la mañana se descubre a las ocho.

Por la tarde se reserva a las seis y media.

El día 28 estará la Vela y Alumbrado en el Convento de Verónicas por la intención de quien la costea.

El día 29 en la iglesia del Rosario (Santo Domingo).

Capilla de María Reparadora.—Se expone su Divina Majestad a las siete de la mañana con misa rezada se reserva a las cinco de la tarde.

CULTOS

En la Catedral.—El coro a las ocho y media de la mañana, con misa de Prima y conventual y por la tarde a las cuatro.

En la rectoral de Santa Catalina.—El ejercicio de Reparación a Jesús Sacramento se hace los jueves después de la misa rezada de las ocho, en la que se rezará el rosario.

EJERCICIOS DE LAS FLORES

En la iglesia parroquial de San Andrés.—Por la mañana después de la misa de ocho; y por la tarde a las cinco, con sermón.

Predicará sobre el tema «Asunción de María a los cielos», el coadjutor de San Bartolomé-Santa María, don José Lucas Conesa.

Después del ejercicio se hará la novena al Inmaculado Corazón de María.

En la iglesia parroquial de San Juan.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

En la iglesia parroquial de San Nicolás.—Por la mañana después de la misa de siete, rezándose el rosario.

En la iglesia rectoral de San Miguel.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

En la iglesia rectoral de Santa Catalina.—Por la mañana en la misa rezada de las siete.

En la iglesia rectoral de San Pedro.—Por la mañana en la misa rezada de las siete y media.

En la iglesia rectoral de Santa Eulalia.—Por la mañana en la misa de las siete.

En el convento de Santa Clara.—Por la mañana misa rezada a las seis y media; y por la tarde a igual hora, rosario, cánticos, el ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen.

En la iglesia de la Merced.—Por la mañana en la misa de seis; y por la tarde al toque de oraciones.

En la iglesia de la Purísima.—Al toque de oraciones; los domingos y días festivos, habrá sermón que dirá un Padre.

En la iglesia de Santo Domingo.—Por la mañana a las siete y media misa rezada en el altar de la Purísima; y por la tarde a las siete rosario, cánticos, ejercicio del día, Salve y despedida a la Virgen. Los domingos y días festivos que hayan ejercicios, las Flores se harán a continuación.

En la iglesia de San Esteban (Misericordia).—Por la mañana en la misa de las seis y media.

En el convento de Santa Clara, el domingo 31, por la tarde a las seis, predicará de María Madre del Amor Hermoso, el aventajado diácono don José María Aguilar Aréu.

En la función principal del Santo Titular, San Juan Bautista, de esta capital, predicará el elocuente orador canónico doctoral de la Catedral de Orihuela, M. I. Sr. Dr. D. Gaspar Archent Abellán.

Murciano: ¿Se puede saber, de qué forma y manera subieron las campanas de mayor tamaño, a nuestra hermosa Torre Catedral?... ¿Y en qué tiempo se verificó?

El día del Presidente

(POR TELÉGRAFO)

Hablando con los periodistas

Madrid 27.—A las 4 t.

El presidente del Consejo al recibir la visita de los periodistas les dijo que Burqueto tenía presentada la dimisión de su cargo desde hace bastante tiempo por encontrarse muy delicado de salud.

A nadie debe extrañar—dijo—que fuese anoche Echagüe a Palacio, a firmar la dimisión, sabiéndose que los nombramientos militares se tramitan siempre con urgencia.

Añadió que mañana se celebrará en el ministerio de Estado una comida en honor del cuerpo diplomático.

Respecto a la sesión de ayer en el Congreso dijo que nadie se explica como pudo llegar a promoverse tal escándalo.

Creo—añadió—que Pablo Iglesias se habrá comprometido en algunos mítines de los celebrados en la Casa del Pueblo a lanzar esa bomba en el Congreso.

Algunos oradores han hablado también de Marruecos en términos duros; pero haciendo ciertas salvedades.

Pablo Iglesias afirmó sus denuncias rotundamente, como si a él le constara.

Yo no podía dejar sin desmentir las acusaciones lanzadas sobre la situación del soldado en África.

En mis palabras no hubo intención de ofender a nadie.

Al hablar de indignidades muchos republicanos creyeron que el concepto se refería a ellos; pero no fué así.

El brillante del "Gran Pez,"

Aparición de la alhaja

Anteanoche quedó en poder de nuestro compañero don Hernán García Muñoz, el brillante que en la tarde de la corrida de Abril perdió su hermano, el presidente del Entierro de la Sardinia, don José.

Como recordarán nuestros lectores el brillante se lo extravió el Gran Pez, el día 14 de Abril después de la corrida de la Prensa.

Entonces se hicieron las oportunas averiguaciones para ver el modo de encontrar el brillante, preciosa piedra valorada en 5.000 pesetas.

Se publicaron anuncios en los periódicos sin que dieran resultado alguno.

Pasó el tiempo y casi se había perdido la esperanza de recuperar el brillante, cuando la casualidad ha hecho que la famosa piedra vuelva otra vez a poder de su dueño.

El lunes se presentó en la joyería del señor Gascón un individuo con una piedra, preguntando a dicho señor si era buena.

Después de examinarla el señor Gascón le contestó afirmativamente.

Entonces el sujeto poseedor del brillante le propuso que se le comprara pagándole por la piedra 1.500 pesetas.

El conocido joyero le dijo que la piedra valía más dinero y que él estaba dispuesto a comprarla siempre que le justificaran su buena procedencia.

El individuo dijo que la piedra era de un señor de Alguazas.

D. José Gascón manifestó al individuo su creencia de que el brillante que le presentaban era el que se le extravió a don José García Muñoz durante las pasadas fiestas.

El individuo dijo que después volvería, recogiendo el brillante, pues, según dijo tenía que consultar con su dueño.

El señor Gascón, buscó a nuestro compañero don Hernán García, explicándole lo ocurrido y dándole detalles de quién era el que tenía la piedra de su hermano.

Al conocer la noticia nuestro compañero, en unión de su hermano don Vicente y de nuestro director señor Jara Carrillo comenzaron las gestiones para recuperar la alhaja.

Avisaron al inspector señor Sáez Sobrino, quien desde aquel momento se puso a la disposición de nuestros compañeros trabajando todos incesantemente de tal modo que a las doce de la noche la piedra ya estaba en poder del hermano de su dueño.

Como apareció la piedra

El poseedor de la piedra vive en la calle de Isabel la Católica.

El padre preguntó a varias personas diciéndole todas que aquello era un pedazo de vidrio.

Entonces, dudando, fué cuando se presentó en la joyería del señor Gascón, diciéndole este lo que sospechaba respecto de la alhaja que le presentaban.

Al conocer las manifestaciones del señor Gascón el individuo poseedor de la piedra y un hermano suyo escribieron a don José García Muñoz diciéndole que tenían en su poder el brillante que se le había extraviado.

Cuando ya habían escrito, según dijo, fué cuando se le presentaron a recogerla los señores antes citados.

Avistado al dueño

En el momento que la piedra quedó en poder de don Hernán García Muñoz, se telefonó urgente al dueño de la piedra extraviada.

De suponer es la alegría experimentada toda vez que él ya daría por perdida la preciosa alhaja.

Reciba, pues, nuestro querido amigo don José García Muñoz, nuestra felicitación más entusiasta por haber recuperado su brillante.

La cuestión política

(POR TELÉGRAFO)

Tema preferente

Madrid 27 (2 t.)

El tema preferente de las conversaciones, especialmente entre los conservadores, es el escándalo que tuvo lugar ayer en el Congreso.

Todo hace esperar que hoy habrá una sesión muy movida si prosigue Pablo Iglesias su discurso y hace referencia al incidente ocurrido ayer.

Los ánimos están muy excitados. Los conservadores están indignados con ciertas actitudes.

Achacan lo ocurrido a una trama previa, hábilmente urdida.

Un senador ministerial ha dicho que sabía a las cuatro de la tarde en el Senado lo que dijo después Pablo Iglesias en el Congreso, con las mismas palabras que lo expresó.

Los republicanos se proponen que den explicadas ciertas frases de Dato y esclarecido cuanto sigue oscuro sobre el problema de Marruecos.

Los radicales abrigan grandes esperanzas en el discurso de Lerroux, que con su arte y conducta pudo evitar las proporciones que alcanzó el escándalo, procediendo con la mayor previsión y energía, haciendo necesaria la intervención y la protesta de Dato, al cual alcanzan también las censuras por la forma que lo hizo.

Pablo Iglesias ha declarado que ha dicho todo cuanto se propuso decir.

Respecto al incidente ocurrido con Vadillo, se da por seguro que no continuará por mucho tiempo en la cartera de Gracia y Justicia.

De casa y de fuera

LA LEY Y EL IDIOMA

Grave y complicado es el asunto para que nadie se atreva a mediar. Grave, porque denuncia al que habla demasiado de él, y complicado, porque parece narración folletinesca de confundidora trama. Peligroso resulta, por lo tanto, ejercer la mediación, y, sin embargo, yo me dispongo a mediar, corriendo el peligro de ir a manos de verdugos o alienistas. Ponga Dios tino en mi pluma y haga que salga de este artículo tan bien como los amantes de la paz deseamos ver salir a los delegados de Argentina, Brasil y Chile del conflicto "yankee-mexicano. "Amén", que significa así sea, y adelante.

Se trata del proceso que se sigue contra esa buena señora que se casó, o estuvo a punto de casarse, en Galicia, y que se casó, o volvió a casarse, en Madrid. Como no ignoráis, a esa señora se la persigue por el terrible delito de bigamia.

Así las cosas, hay quien dice, apoyándose en que la señora en cuestión no se casó más que una vez, que tal que ella es absurda. ¡Y hay quien denuncia al que dice eso! Figúraos, lectores, a lo que me expongo yo, que voy a decir que es absurdo procesar por bigamia a la referida señora, aunque la señora referida se haya casado dos veces.

Probablemente, me ahorrarán, o acaso me faciliten con flechas, porque puesta a desbarbar la justicia, no se para en barras. "Facilitado con flechas será", como dijo aquel sabio predicador que lo fué, San Sebastián. No tendrá nada de particular que dicte esa sentencia una justicia que ha dictado ese auto de procesamiento. Ese auto de procesamiento como se trata de investigar si cometió delito de "bigamia" una mujer que dicen se casó con dos hombres.

¿Delito de "bigamia" casarse con dos hombres?... Bueno, bien. Pero entonces, si casarse con dos hombres es "bigamia", ¿qué es casarse con dos mujeres?... ¿Lo mismo? ¿Qué ha de ser lo mismo casarse con dos hombres que casarse con dos mujeres? Para mí esto es preferible cien veces a aquello.

Y creo que en mi opinión abundarán los jueces. ¡Les hago el honor de creerlo!

No es igual, ni mucho menos, casarse con dos mujeres que casarse con dos hombres. Y si casarse con dos mujeres es cometer delito de bigamia, casarse con dos hombres será cometer otro delito. ¿No es verdad, señores?... ¿No es cierto, señoras?...

Aquí fundamento yo mi tesis. No y aunque lo supiera no lo diría, pues asunto está "sub-judice" y meten mal al que habla demasiado de él, si la tagonista del asunto que apasiona a las gentes sencillas aficionadas a mas folletinescas, se casó en Galicia, tes de casarse aquí, ni sé si se ha o do luego en algún otro sitio; pero atrevería a jurar que aquí y en Galicia en todas partes, siendo mujer se casaría con hombre. Y digo, sin metern investigar en falsificaciones de parte de matrimonio, que si se casó con hombre, o con dos hombres, o con muchos más hombres, no fué respectivamente "monogama", "bigamia" y "bigamia". ¡Sería en todo caso, y respetivamente también, "monoandria", "bigamia" y "poliandria"!

Si, hermanos jueces—y conste os llamo de este modo siguiendo ejemplo del Santo Francisco de Asís mis conocimientos, que son enciclopédicos, porque los adquirí en una Enciclopedia, aseguran que la "poligamia" es la costumbre de tomar varias mujeres, y la "poliandria" la de tomar varios maridos. Y hasta añaden mis enciclopédicos conocimientos que la primera es característica en los hombres de África, y la segunda característica en las mujeres del Tíbet. En esto que se equivocaban mis conocimientos pesar de lo enciclopédicos que son pues la primera costumbre es característica de las mujeres de toda la tierra. Pero no divaguemos. Y vayamos grano. El grano aquí es el procesamiento que persigue como "bigama" a quien no lo es ni lo puede ser. Luego es equivocados los que dictaron el auto procesal. Y están equivocados los que tomando por bueno tal auto, hablan una "bigamia" que todo lo más es "biandria"... ¡Si no se demuestra lo contrario!

¡Qué cosas, Dios mío, qué cosas! grima pensar que está una pobre mujer bajo el peso de la terrible calificación de "bigama" sólo porque no sabe o teltano los que debieran saberlo.

Es lo que dice la divina Pastora Iperio:

"Tiene muchos hemofes que no hablen español los españoles ¡Y habiendo, como hay, diccionarios hasta por seis pesetas!..." ¡Castrastófico!

LUIS DE OTEYZA

AL MARGEN

Por mandar. Porque si él hubiera chazado las seductoras ofertas, a esas horas sería perfectamente desconocido en casi todo el orbe, pero... ¡qué tan igualmente estaría en su castillo germánico, en su minúsculo dominio, entre patricios grey de gentes sencillas y aristócratas! Pero, señores míos, eso de una corona y tener una Corte y un Consejo de ministros y un ejército, como sea de gatos, y una escudaría, aunque formen cascadas de avellanas...

¡Pobre príncipe de Wied! Yo lo conpedezco muy sinceramente. Y él... ¿pensaros estará. Aquellas noches más de su principado... aquellos riesgos gentes de sus posesiones... aquella plaza de su castillo medioeval... Todo ello, todo fué arrasado por la codicia un ceño, por el ansia de un trono...

Igual, igual exactamente que ocurre en España. Hay un hogar bien avena un día, un mal día, llegan elecciones municipales y el oscuro industrial, olvidado capitalista, el manso fabricante ansioso de elevación, delirio mando... y lo hacen concejal, y le ponen una banda y le entregan un bastón y hacen creer que manda en algo, sin que sea más que el dedo del director imposable...

Luego, cuando ya han pasado los días de su gloria, tal vez cuando con deleite la sabores, llega el delegado, empieza el proceso, se procede al embargo... Hay que responder de faltas, se exige responsabilidad por robos... Y nuestro buen hombre notó a nada ni nada robó... Aquello para él incomprendible; pero... ¡fué yo que hacer frente a las molestias y yo que sufragar los gastos.

Pues bien, todo ocurrió por el auto de mandar, es decir, por el deseo poder formarse la ilusión de que mandaba. Como el

NOTICIAS DE MURCIA

Por el doctor Hernández Ros, le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica, con feliz éxito, a la joven señora doña Carmen Mora Perpián.

Su estado es satisfactorio, por cuyo motivo damos nuestra enhorabuena a la paciente y a toda su distinguida familia, especialmente a los señores de Perpián, tios de la distinguida enferma.

Los señores de Muñoz, han tenido la desgracia de ver morir en su finca del Llano de Brujas, a su pequeño hijo Angelito, precioso niño de 22 meses de edad.

Reciban los desconsolados padres nuestro pésame por tan irreparable pérdida.

ANIS SALZILLO-BERNAL-PALMAR-MURCIA

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal.

Se encuentra en Murcia, don Francisco Prats, apoderado general de los marqueses de Ros-Olano.

La alcaldía de Yecla anuncia la subasta para el arrendamiento del arbitrio municipal sobre uso obligatorio de pesas y medidas.

La guardia civil del puesto de Fuenteálamo ha detenido en el poblado de Escobar a José Martínez, por hurto de 15 pesetas a Bartolomé Nicolás Baños.

La guardia civil del puesto de Cuesta Blanca ha detenido al sujeto Juan Agüera Pérez, que se encontraba reclamado por el juzgado.

Yo a los palacios subí, yo a las cabanas bajé, Licor del Polo pedí y en todas partes lo hallé.

Fricción Agua Colonia Orive, después de cortarse el pelo, evita catarros frecuentes en tales casos. Frasco desde 0,75.

Asuntos militares

Se interesa la citación de Juan Galvez Zaragoza, Francisco Sánchez García, Angel Ortiz García, Felipe Fernández Almarca y José Antonio Orenes Valdivieso.

Se concede los beneficios del real decreto de 13 de Diciembre de 1913 a Juan García Sánchez, Francisco Belmonte Tuerbas y José Antonio Muñoz García.

Presentan recurso de alzada José García Saez y José Arce Grifán.

ESTUFA DE DESINFECCION

Calle de Hidalgo, número 1, cuatro habitaciones de 120 metros. Doce prendas de ropa en la cámara de formol.

Diez en el domicilio y un retrete por causa de viruela.

Calle de la sacristía de San Miguel, número 5, pra; cuatro habitaciones de 100 metros, 21 prendas de ropa en la estufa, 14 en la cámara formol, un retrete y un sumidero por tuberculosis laringea.

CORTES

Senado (SESION DEL DIA 27) Abierta la sesión, se hacen varios ruegos sin interés, entrándose en la Orden del día.

Se votan definitivamente, en votación ordinaria, los proyectos regulando las condiciones de embarque de los capitanes y tenientes de navío y eximiendo del impuesto la concesión del marquesado de Moret.

Concediendo un crédito de medio millón para el Congreso postal.

Suprimiendo la redención a metálico para el servicio de la Armada.

Contra lo que se esperaba no se pidió votación nominal.

A los senadores se les había citado teniendo éste. Se marcharon, sufriendo la decepción consiguiente.

López Mora exclama: Felicitemos al autor de la broma.

Se levantó la sesión.

Congreso

(SESION DEL DIA 27) Antes de comenzar la sesión en el Congreso, hay gran animación.

En los alrededores hay mucha policía y guardias de seguridad.

Se disolvieron pacíficamente, impidiendo que se formaran grupos nuevamente.

Se hacen ruegos sin interés y se entra en la Orden del día.

La Cámara está abarrotada.

Sobra mucha cabeza en un ejército que tiene poco cuerpo.

Es inexplicable la prodigalidad con que se han concedido las recompensas.

Comenta un artículo de un periódico de Melilla diciendo que un oficial del ejército afirma que a pesar de cuanto se acuerde en el Parlamento el ejército hará lo que deba.

Dato: Eso no lo dice ningún oficial. Iglesias: Lo sabe todo el mundo.

(La mayoría le interrumpe frecuentemente y Besada agita la campanilla fuertemente.)

Iglesias: Para quienes llevan galones y fajita la indisciplina es inmune.

Nosotros diremos al cuerpo ese de ejército... (aumentan los rumores y los campanillazos)... que no llegando a la solución que propuso Rodés sobrevendrá la revolución. (Nuevas protestas).

Echagüe defiende la disciplina del ejército, que jamás se ha relajado.

Los generales aman al ejército más que S. S. y que los obreros.

Respecto a las enfermedades diré para que lo sepan las madres, que la estadística de bajas por enfermedad es de 45 milésimas por ciento.

Quien vaya a África a mandar, sea civil o militar, se le respetará. (Aplausos en la mayoría).

Interviene Senante. No podemos abandonar Marruecos. Está colonizado y regado de sangre española y es continuación de la península.

El Mediterráneo no nos separa, nos une.

Si un día lo abandonásemos habríamos firmado la ruina de España.

Refuta los argumentos de Rodés. Rectifíquese la actual política, pero de ningún modo se deben abandonar las posiciones ocupadas.

Censura al Gobierno por no apoyar a los misioneros franciscanos establecidos en Marruecos.

Censura a las tropas que hayan construido una mezquita en río Martiñ.

Velemos todos por los intereses de España.

Se levanta la sesión.

Manifestación frente al Congreso

PRECAUCIONES Madrid 27.—A las 9 n. Esta tarde repercutió en las cercanías del Congreso el tumulto promovido en la sesión de ayer.

Las precauciones se aumentaron por haber la dirección de Seguridad que se intentaba repetir cuando terminara la sesión del Congreso.

La manifestación era numerosa y menos pacífica que ayer.

Estaba formada por la mayor parte de los asociados en la Casa del Pueblo.

Maura, no Aunque la policía disolvió repetidamente los grupos, éstos se iban formando en los alrededores de la Cámara y no pudo impedir que a las siete y media de la tarde llegara una gran masa de trabajadores.

Estos empezaron a gritar ¡Maura, no!, dando silbidos.

Cuando se aproximó la fuerza pública, trató ésta de dispersar a los manifestantes, pero no pudo conseguirlo en los primeros momentos; pues lejos de acceder a las excitaciones a que se disolvieron, repitieron los gritos contra Maura, acentuándolos.

Fuegos de atención y cargas Como continuaran los gritos, los guardias desarmaron los sables y acometieron a la muchedumbre.

Catedrático contuso Formaba parte de la manifestación el catedrático de la Universidad Central y concejal del Ayuntamiento de Madrid señor Besteiro.

Este recibió un sablazo, sufriendo la consiguiente contusión.

Sablazos. Diputados en peligro Los guardias dieron sablazos furiosamente, rechazando a los manifestantes en todas direcciones.

Los diputados Ortega Gasset y Ayuso, que salían de la Cámara, se confundieron con la multitud y estuvieron en peligro de ser también sablados.

Lograron evitarlo gritando a los guardias:—Somos diputados.

En la Carrera de San Jerónimo Fraccionada la masa que formaban los manifestantes, un numeroso grupo continuó por la Carrera de San Jerónimo repitiendo los gritos de Maura, no, y dando vivas a Pablo Iglesias.

Los guardias de seguridad siguen los grupos gritadores.

Intentaron disolverlos, sin poderlo conseguir.

Siguiendo a Soriano Al salir del Congreso Rodrigo Soriano, después de las ocho de la noche, le rodeó un grupo yendo hacia la calle de las Huertas.

Policías y guardias de seguridad consiguieron disolverlos.

Mientras tanto Soriano seguía su camino, otro grupo numeroso marchó también detrás contestando a los gritadores que rodeaban a Soriano con voces de Maura, sí.

Como entre ambos grupos formaba la policía y los guardias de seguridad marchaban detrás, los primeros incidentes no revistieron otros caracteres.

La Carrera de San Jerónimo y las calles inmediatas estaban tomadas militarmente.

Consejo de ministros Mientras tanto se reunió el Consejo de ministros en el Congreso.

La reunión fué breve. Al salir los ministros, la Cámara estaba desierta.

Los ministros entregaron una larga relación de expedientes aprobados no añadiendo ninguna otra referencia respecto a lo tratado por ellos en el Consejo.

Otras noticias Madrid 28 (3 m.) Durante las manifestaciones celebradas después de la sesión del Congreso menudearon los palos y bofetadas.

Los mauristas marcharon detrás del automóvil de Maura acompañándole hasta su domicilio sin gritar.

Al salir Pablo Iglesias, los obreros le rodearon aclamándole y vitoreándole.

Iglesias apenas pudo desasirse, tomando un coche alejándose rápidamente.

Entonces se mezclaron con los obreros diez o doce individuos que gritaron ¡Maura, sí!.

Los obreros hicieron un movimiento para lanzarse sobre los mauristas; pero estos se arrinconaron presentando de frente los bastones y paraguas.

De pronto un republicano se lanzó sobre un maurista establandole una lucha tremenda a palos y bofetadas, hasta que llegaron los guardias que tuvieron que repartir sablazos a diestro y siniestro.

A pesar de darse tres toques de atención la gente no corrió como otras veces, sino que hizo frente, continuando los garrotazos y bofetadas.

Resultaron varios lesionados. Se hicieron diez detenciones.

Los mauristas, socialistas y republicanos, aun después de alejarse Soriano seguían furiosos repartiendo palos y bofetadas.

Hubo carreras y sustos, cerrándose los comercios.

Un individuo llamado Victoriano Albalade, de 40 años, que presenciaba los sucesos, se sintió enfermo y al ingresar en la Casa de Socorro, falleció.

El asunto del día La agresión a Soriano y lo ocurrido en la puerta del Congreso son el asunto del día.

Se hacen cábalas sobre la gravedad que van tomando los sucesos.

Los obreros están excitadísimos. Los mauristas llevan revolvers y los socialistas y republicanos navajas y palos.

Consejo de ministros A última hora se reunieron los ministros en Consejo.

Acordaron medidas para evitar que se repitan los sucesos.

Agresión a Rodrigo Soriano

Por telegrama El hijo de Maura hiere a Soriano Madrid 27.—A las 9 n.

En el pabellón central del Congreso se desarrolló a última hora un desagradable incidente, del que resultó víctima el diputado republicano Rodrigo Soriano.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Se hallaba en el dintel de la puerta, Soriano, que acababa de salir del salón de sesiones, conversando con dos periodistas, cuando se le acercó uno de los hijos de Maura llamado Antonio, diciéndole: "Es usted un canalía que no ha cumplido la palabra que me dió."

Seguidamente le dió un golpe en la cara con el puño cerrado repitiendo los golpes varias veces.

La rapidez con que se realizó la agresión impidió a Soriano a aperebirse para la defensa.

Soriano empezó a arrojar sangre por la boca y las narices.

Cuando se disponía a repeler la agresión de que fué víctima se lo impidieron los periodistas que conversaban con él y otras personas que se acercaron rápidamente.

Actitud de Maura y de su hijo Gabriel En la Cámara al conocerse la agresión se produjo gran revuelo.

Se comentó que Maura y su hijo Gabriel, a quienes se notificó el incidente, permanecerían en sus asientos oyando el discurso de Senante.

Auxilio a Soriano A Soriano se le trasladó al despacho de Besada, donde acudió el médico de la Cámara, prestándole auxilios.

El agresor Al hijo de Maura se le condujo al despacho del secretario en calidad de detenido.

Manifestó que cien veces que se encuentra a Soriano repetirá el acto de violencia de hoy.

Añadió que había asistido a la sesión desde la tribuna de exdiputados en compañía de un francés, esperando que Soriano pidiera la palabra antes de que hablara Senante.

Al advertir—dijo—que Soriano no hablaba y que proseguía el debate sobre Marruecos, abandoné la tribuna bajando al pasillo y realizando la agresión.

Soriano quiere hablar Los diputados amigos de Soriano, decían que a primera hora estaba presente en el Congreso Rodrigo Soriano y que antes de abrirse la sesión, pidió a Besada que le concediera la palabra.

La inyección YER Cura en 36 horas la BLENORRAGIA y toda clase de flujos antiguos ó recientes. Resultado infalible del 99 por 100 de los casos Precio, 4 pesetas Pídase en todas las farmacias y droguerías

Besada le rogó que esperara a la sesión próxima para que no resultara perturbado con su intervención el curso del debate. Entonces Soriano se resignó a no hablar hasta mañana. Motivo de la agresión Se decía en el Congreso, pero no está confirmado, que anoche visitó a Soriano el hijo de Maura suplicándole que tuviera la bondad de rectificar el concepto de cobarde que dijo ayer refiriéndose a su padre. Soriano le dispensó cortés acogida y le manifestó que no tenía inconveniente en suavizar la aspereza de su frase de ayer. El hijo de Maura le dió las gracias, marchándose satisfecho y confiado en que así lo haría hoy. Carta del agresor al ofendido En los pasillos se produjo gran confusión. Los comentarios fueron apasionadísimos. A última hora Besada llamó a su despacho al hijo de Maura diciéndole que Soriano antes de empezar la sesión le había pedido la palabra para aclarar la frase pronunciada ayer. Al conocer esto el hijo de Maura, dirigió inmediatamente una carta a Soriano, manifestando que en vista de los antecedentes que acababa de suministrarle Besada, reconocía que había obrado con excesiva ligereza al realizar la agresión, la que lamentaba grandemente. Añadía que confiaba en que le consideraría disculpable, dada la excitación de ánimo en que se encontraba cuando le agredió. Contestación de Soriano Soriano contestó inmediatamente a la carta del hijo de Maura diciendo que por su parte daba por terminada la cuestión. Besada y Salvatella Besada celebró una conferencia con el jefe de la minoría conjuncionista, Salvatella, quien se proponía tratar en la sesión del incidente ocurrido. Le comunicó las cartas cruzadas entre el agresor y agredido. Entonces Salvatella desistió de tratar del asunto. La minoría conjuncionista A pesar de no tratar del asunto en el Congreso, Salvatella ha convocado a la minoría conjuncionista para mañana a las dos y media de la tarde.

SECCION FINANCIERA Par telegrafos. COTIZACION BOLSA Madrid 27 (3 n.) Interior... 80'30 Fin... 80'30 Próximo... 80'35 Amortizable... 99'80 Banco... 456'00 Editorial España, fundador... 000'00 Editorial España, ordinarias... 000'00 Banco de Cartagena... 000'00 Tabacosa... 295'00 Francos... 5'40 Libras... 26'56

La proposición de Cambio (Por telegrama) Reunión de las minorías Madrid 27.—A las 9 n. Convocados por Gonzalez Besada se reunieron los jefes de las minorías para tratar de la proposición de Cambio que pretende que se establezca la semana parlamentaria, celebrándose sesión los martes, miércoles, jueves y viernes, vacando los sábados, domingos y lunes, con objeto de que los diputados puedan dedicarse al estudio de los asuntos nacionales y particulares. Lerroux propone que en esos días las sesiones fueran de cinco horas en vez de cuatro. Se acordó que los jefes lo consulten con sus respectivas minorías.

LA INFANTERIA DE MARINA (POR TELEGRAMA) El proyecto de transformación Madrid 28.—A las 1 m. El proyecto transformando el Cuerpo de Infantería de Marina dispone que se cierre definitivamente el ingreso. El cuadro actual de generales, jefes y oficiales, se extinguirá en cada apostadero formándose un regimiento expedicionario con dos batallones.

CABALLEROS! Antes de comprar corbatas, camisas o guantes Visiten la casa VALCARCEL, Platería, 45 y 47 y encontrarán la última moda.—Único depósito de corbatas inglesas en Murcia.—10.000 camisas para caballeros y niños; blancas, desde 2'50 pesetas, y en color, desde 3 ídem.—Para niños, blancas, desde 2 pesetas, y en color, desde 2'50 ídem. PRECIOS DE FABRICA CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA GARGANTA NARIZ Y OIDOS D. PEREZ MATEOS ESPECIALISTA SAN NICOLAS 25 MURCIA CLINICA EXCLUSIVA PARA ENFERMOS DE LA ZIEL VENEREO Y SIFILIS D. J. BERMUDEZ ESPECIALISTA S. PATRICIO, 1 MURCIA

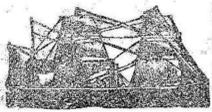
DR. ANGEL ROMERO ELORRIAGA Especialista en las enfermedades de la Garganta, Nariz, Oído CONSULTA DE DIEZ A UNA.—Gratuita, lunes, miércoles y viernes, de tres a cuatro.—ALFARO 1, y PLATERIA, 57

BANCO DE CARTAGENA CAJA DE AHORROS Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Lorca, La Unión, Aguilas, Cádiz, Alcoy, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Bloke y Yecla PESETAS Saldo anterior... 15.028.541.12 Imposiciones durante la semana... 341.653.61 Suma... 15.370.194.73 Reintegros... 323.560.42 Baldo... 15.046.634.31 Madrid 23 de Mayo de 1914.

Hotel Nieto, Murcia Instalado en magnífico edificio moderno con las habitaciones a todo confort. Servicio de comedor por lista para elegir todo lo que más agrade. Penión con desayuno. Omnibus, propiedad del Hotel, en los trenes. No pierden embotelladas las aguas frías del VALLÉ de VICHY fuentes SAINT-LOUIS CUBAN DE VERDAD y SAINTE-ETIENNE. ESTOMAGO—HIGADO—RIÑONES Gastrofili Universal del doctor Greus Es el único remedio eficaz conocido para las enfermedades del estómago. Cura acidez, dispepsias, gastralgias y diarreas. Pídase en farmacias. Muestras gratis.—Antigua Farmacia doctor Greus, Valencia.

Publicidad en EL LIBERAL Servicio de esquelas y anuncios EL LIBERAL, merced a su bien montado servicio de confección, puede admitir anuncios y esquelas hasta una hora antes de cerrar sus ediciones. Las esquelas, para la primera plana, deben obrar las órdenes en nuestro poder con dos horas de antelación a la salida del periódico. Los precios de esquelas son muy económicos: desde 5 pesetas en adelante. De los anuncios, desde 50 cts. EL LIBERAL es el periódico de mayor circulación en Murcia y en la región. SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA OFICINAS: COLEGIATA, 7.

Vapores Correos Franceses de la Societ Generale de Transports Maritimes a Vapeur



Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URUGUAY y ARGENTINA.

Saldrá de ALMERIA el 2 de JUNIO de 1914, para SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Saldrá de ALMERIA el 12 de JUNIO de 1914, para RIO DE JANEIRO, SANTOS y BUENOS AIRES, con escala en Cádiz.

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1914, para BUENOS AIRES.

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

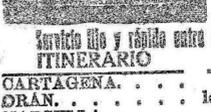
Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española. A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que los supere.

Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes Sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ (S. en C.) Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

Compagnie Generale Transatlantique



VAPORES-CORREOS FRANCESES] SERVICIO fijo y rápido entre los puertos de Cartagena a Orán y Marsella y viceversa

Table with columns: ITINERARIO, LLEGADAS, SALIDAS. Rows for ORAN, MARSELLA, ORAN, CARTAGENA.

Los señores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase hallarán en los quince magníficos trasatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los adelantos modernos.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Planes excepcionales para la exportación de frutas, legumbres, pimentón, con destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. Pelegrin.—Cartagena

C. Valenciana de Vapores Correos de Africa

SERVICIOS DEL PUERTO DE CARTAGENA Línea de Málaga, Marruecos y Canarias

SALIDAS: Los días 4 y 19 de cada mes, a las ocho de la noche con destino a Almería, Málaga, Melilla y demás puertos de Marruecos y Canarias.

DE REGRESO: Salidas los días 4 y 19 de cada mes a las ocho de la noche para Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Servicio de Cartagena, Almería, Melilla y Málaga. Todos los domingos para Almería, Melilla y Málaga.

SERVICIO RADIO TELEGRÁFICO Espaciosos y cómodos dormitorios.—Alumbrado eléctrico. Línea España, Francia e Italia.

Todos los miércoles para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Marsella, Oreglia, Génova y quinceañal Llorna y eventual en Niza.

Servicio de Barcelona, Cartagena, Mazarrón y Agullas. Todos los domingos sale el vapor "Alcira" directo para Barcelona, de cuyo puerto regresa los miércoles, llegando aquí los viernes.

El mismo día sale para Agullas y quinceañal para Mazarrón. Consignatario D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ Plaza Santa Catalina en Cartagena.

Línea de Vapores TINTORR

Servicio Barcelona y Alicante Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, directo a Alicante.

Salida de Alicante, todos los miércoles tarde, para Barcelona. Servicio Orán

Salidas de Alicante para Orán, martes; Orán para Almería, Agullas y Cartagena, miércoles; Almería para Orán, jueves; Agullas para Orán, viernes; Cartagena para Orán, viernes; Orán para Alicante, sábado.

Consignatario en Alicante: SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

La Hidráulica Murciana

Gran fábrica de máquinas hidráulicas y almacén de cementos, azulejos y toda clase de materiales de construcción de Juan Bernal González

PALMAR.—Depósito: Lencaría, 22, MURCIA. Completo y variado catálogo.—Géneros garantizados.—Premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro.

VIGOROSINA AGUIRRE

CURA TUBERCULOSIS Y CATARROS CRÓNICOS Fórmulas Arquibacel, Mucositas, Tisocel y Balsamos de Yod.

5 PESETAS FRASCO De venta en la Farmacia del Sr. Llorens, en Murcia.—D. Federico Gomez, Mayor, 22 y 25, en Alicante; y en todas las principales de España.

EL LIBERAL ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE LEVANTE

LA UNIÓN Y EL Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pes. efectivas completamente

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. AGENCIAS EN MADRID: SRES. SOLER Y FERNÁNDEZ TRUJILLO

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Administradores en la provincia de Murcia: SRES. SOLER Y FERNÁNDEZ TRUJILLO CÁNOVAS DEL CASTILLO, 84.—MURCIA

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS DE PINILLOS IZQUIERDO Y C.ª

CADIZ El magnífico vapor de 8.000 toneladas

CONDE WIFREDO

saldrá del puerto de Cartagena, el día 2 de JUNIO, directamente para la Habana, Santiago de Cuba, Cárdenas y Ciegoaguas, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Informará su consignatario DON PABLO BALLESTER, Plaza de Santa Catalina, núm. 6, pro. 1.—CARTAGENA.

PALACIO HOTEL Agencia Martínez

Establecimiento de primer orden, todo de nueva planta, situado en la Trapería y frente al Casino. Moderno, confortable e higiénico.

Director propietario, José Bonache antiguo fondista de Madrid.

Precios convencionales, tarifa especial para señores viajeros, servicio de restaurant y café con vistas musicales todas las noches. Servicio por cubiertos en el Restaurant del Hotel desde 2 pesetas en adelante. Gran comedor independiente para bodas y banquetes.

"VESTA" HIGIENE DEL CABELLO

CON EL USO DE ESTE MARAVILLOSO PREPARADO, desaparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedades, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo.

PREZADLO! En dos meses de tratamiento es convenceréis de la millagrosa eficacia de "VESTA".

Pedid un frasco: Precio 10 pesetas. Depósitos: Pérez, Martín y C.ª, Alcalá, 9, Madrid

Representantes para España y Portugal: ALBITOS, RUBERRIZ Y C.ª, Bailén, 47, 3.ª, derecha, Madrid.

Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y 1/5 de certificado y franqueo.

Contabilidad

por Partida doble, Cálculo Mercantil y Caligrafía, se dan lecciones de estas asignaturas por mañana y tarde, Riquelme, 2, 2.º

Pérdida

de un reloj pulsera de plata. Se gratificará Platería, 65, prel.

Amor

es y será siempre la mejor pasta para limpiar metales.

Se venden seis cajas especiales para embasar botellas. Prencris, 83, Murcia.

PARA VIVANAR EN SAN PEDRO DEL PINATAR

se alquila una magnífica casa, con huerto y cochera. Razón: D. Apolonia Pérez, en dicho pueblo.

AMA de oría.—Para su casa, de 27 años, lecho de quince días. Razón: Ramón Santomera, segundano por Remedios Campillo Marquina.

AMA de oría.—Para su casa, de 24 años de edad, lecho de quince días. Razón: En El Puntal (Espinarado), casa de Jorge, preguntando por Josefina Luera.

AMA de oría.—Para su casa, de 23 años y lecho de quince días. Razón: Partido de Benijar, Rincón del Conejo, preguntando por Francisca la Barriguera.

AMA de oría.—Para su casa, de 20 años y lecho de cinco meses. Razón: Calle del Mesón, 11, preguntando por Joaquín Mora.

AMA de oría.—Para su casa, de los padres, de 17 años, lecho de diez meses. Razón: Josefa Torres (a) Pelija, Senda Casillas, ermita de Buendía, Montegudo.

Guía de EL LIBERAL

CUADRO DE HORARIOS DE LOS TRENES DE VIAJEROS DE MURCIA Y LA REGION

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS. Rows for Murcia, Cartagena, Madrid, Alicante, Torrevieja, Agullas.

Entre Murcia y Cartagena. Murcia. Salidas: 5:10, 8:40, 12:55, 20:00. Llegadas: 12:00, 18:45, 11:20, 20:10.

Entre Murcia y Madrid. Murcia. Salidas: 2:05, 19:05, 19:55, 2:25. Llegadas: 19:00, 7:50, 7:40.

Entre Murcia y Alicante. Murcia. Salidas: 2:10, 20:00, 14:55, 8:30. Llegadas: 18:00, 8:25, 7:10.

Entre Murcia, Almería, Torrevieja. Murcia. Salidas: 2:05, 17:25, 5:10. Llegadas: 16:05, 8:20, 18:00, 18:00.

Entre Murcia, Lora, Orós y Agullas. Murcia. Salidas: 3:55, 18:35. Llegadas: 11:25, 17:30, 2:05, 5:45.

Entre Murcia y Orós. Murcia. Salidas: 10:50, 14:15, 5:10. Llegadas: 19:35, 17:10, 20:40.

Entre Cartagena y la Unión (M). Cartagena. Salidas: 5:40, 8:25, 10:55, 12:20, 16:50, 18:30. Llegadas: 7:45, 10:27, 12:58, 15:21, 18:00, 20:30.

Entre Cartagena y la Unión (M). Cartagena. Salidas: 7:14, 9:58, 12:26, 14:51, 17:27, 19:57. Llegadas: 8:13, 8:58, 11:18, 13:58, 16:28, 19:54.

Entre Cartagena y la Unión (M). Cartagena. Salidas: 5:40, 8:10, 11:15, 1:20, 5:40, 8:40. Llegadas: 7:12, 8:43, 11:43, 1:53, 4:13, 6:13.

Entre Cartagena y la Unión (M). Cartagena. Salidas: 5:14, 10:30, 12:30, 2:51, 5:04, 7:14. Llegadas: 8:45, 11:00, 1:00, 3:21, 5:34, 7:45.

Entre Murcia y Chinchilla, además de los trenes indicados, circula otro de mercancías con viajeros de tercera clase, que sale de Murcia a las 5:15 llega a Chinchilla a las 20:40, sale de Chinchilla a las 6:35, llegando a Murcia a las 20:10.

GARAGE INTERNACIONAL de Ramón Servet

MURCIA: Villaleal 2, 4 y 6. González Adalid 17, y Platería 72. ALICANTE: San Fernando 50.—Director Técnico: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Estancias, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motociclistas y Bicycletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Plaza de Armas 10, Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones, Mecánicas, Carrocería, Eslabonaría y Pinturas.

FOLLETIN DE "EL LIBERAL," (109) CAIN

Por P. JARA CARRILLO

orden, apurando sin cesar las calaveras rebosantes de vino.

Al poco, rodaban por los suelos cuerpos de mujeres en completo estado de embriaguez y los hombres se tambaleaban en torno de la mesa.

Las calaveras rodaban por los suelos, crujiendo secamente al chocar contra el pavimento.

Algunas mujeres mostraban impudicamente las formas mal cubiertas por los vestidos; y cuando ya se habían apurado las botellas, cantares, gritos, golpes de cuerpos que se desplomaban y platos que se rompían, formaban un estrépito tremendo.

Algunas calaveras que quedaron sobre la mesa parecían que miraban con sus ojos vacíos aquel cuadro repugnante y con sus bocas de risas sarcásticas se mofaban de aquella vida crapulosa, como burlándose de aquel ficticio gozar.

También aquellos cráneos habían vivido en cuerpos rebosantes de juventud y habían disfrutado de la vida terrenal, y sabían que todo acababa en los osarios inmundos de los cementerios.

Era un contraste original, extraño. La muerte ofreciendo la vida; las calaveras sirviendo de vasos orgiásticos a los labios febriles.

Ya estaban todos revolcándose por el suelo. Hombres y mujeres se confundían en informe montón de carne de bestias asquerosas.

Únicamente María había quedado en pie. Miraba pensativa una de aquellas calaveras que había quedado delante de ella.

Crisóstomo se incorporó en la cama sin poder librarse de su pesadilla.

Vió entonces como María cogió aquella calavera y la besó repetidas veces.

Entonces Crisóstomo se fijó atentamente en aquel cráneo reluciente y reconoció el de su padre.

Ella siguió besándole con lágrimas en los ojos y pudo oír que la calavera tornando a la vida, movía sus labios blancos y devolvía los besos a aquella angelical criatura.

Crisóstomo se horrorizó al contemplar aquel cuadro.

Pero aquello le sugirió una idea luminosa que tomó como una inspiración divina.

Si su padre besaba a la hermana de su matador, sería porque ella era digna de sus besos.

Y si así era, ¿por qué renunciar al amor de aquella mujer que era inocente de los delitos de su hermano?

no que sea todo dulzura, todo bondad, todo nobleza.

—No, Crisóstomo, no pienses en eso, por la memoria de tu desgraciado padre; esa mujer está muy lejos de ti, la separa una barrera infranqueable, que es la sangre de aquel ser inolvidable; tú no querrás que yo te maldiga, hijo mío, y tendré que maldecirte si persistes en tus pensamientos. Además acelerarías mi muerte.

—¡Oh, no, madre mía! Para mí eres tú lo primero en la vida. Muera yo de pena antes que causarte a ti la muerte. Mi amor había muerto y esta noche resucité de súbito; pero yo sabré echarle tierra y sepultarlo muy hondo, muy hondo, para que no vuelva a resucitar.

Y al decir esto Crisóstomo, tomó su rostro tal expresión de amargura, que su madre sintió hondas inquietudes, temiendo que aquel amor produjera una locura en el cerebro de su hijo.

Por fin pudo sosegarlo con razones cariñosas y Crisóstomo volvió a su lecho tranquilo, quedando durmiendo a los pocos momentos.

Su madre ordenó a los criados que se retiraran y ella quedó sentada junto a su cabecera.

Y despierto pasó el resto de la noche contemplando a Crisóstomo, su hijo querido, el cual soñaba acaso con ilusiones de color de rosa, a juzgar por las sonrisas que frecuentemente dibujaban sus labios.

¡Pobre Crisóstomo! Era esclavo de un amor imposible, que amargaba su vida.

XXVII EL IMPOSIBLE

Al día siguiente de aquel sueño tan extraño que había tenido Crisóstomo, este se levantó triste y macilento.

Su madre tuvo serios temores por la salud de su hijo.

María no se separaba de su imaginación calenturienta, y Crisóstomo buscaba la soledad abstraída en un pensamiento que le torturaba el cerebro.

Acordóse el joven del sitio en que María y su madre estaban y acarició la idea de ir a verlas sin que nadie lo supiera.

La distancia que separaba una quinta de otra era considerable y sería preciso emplear una noche a caballo.

Pero Crisóstomo era un buen jinete y estaba decidido a arrostrar la distancia.

Después de madurar aquella idea resolvió llevarla a cabo.

Una noche, avisó a su criado de confianza y le dijo que tuviera preparados dos caballos.

El servidor se extrañó mucho de aquella orden inesperada, pero obedeció a su señor.

Crisóstomo esperó a que su madre estuviera acostada y cuando la contempló durmiendo tranquilamente, fuese al patio y montó en un hermoso caballo.